FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO: Convenio de Asociación 002 de 2022	**FECHA DE INICIO**: 02 de febrero de 2022	**FECHA DE TERMINACION:** 31 de diciembre de 2022
CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREATA.	**NIT No.** 830.120.325-4	

OBJETO: Fortalecer la resiliencia y productividad como herramientas de mitigación de la crisis generada por la alta tasa de suicidios en municipio de Mitú, Vaupés.

PLAZO: Del 02 de febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

SUPERVISOR: Por el FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES la supervisión fue ejercida el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo (Plan Fronteras) de la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza o quien haga sus veces, y El funcionario del Grupo Interno de Trabajo Plan Fronteras a quien le sea asignado el seguimiento del convenio. (...)

VALOR DEL CONVENIO: El presente convenio tuvo un valor de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($423.455.000,oo), incluido IVA, y demás costos directos, indirectos, impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar.

Por parte del FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES se entregaron aportes por DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($296.418.500,oo), soportados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 44122 del 21 de enero de 2022 del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, expedido por el Jefe de Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

FUNDACIÓN CREATA ejecutará directamente desde su presupuesto los recursos en efectivo para el presente Convenio de Asociación, por valor de CIENTO VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($127.036.500,oo), soportados en el Certificado de Contrapartida del 06 de enero de 2022, suscrito por el Representante Legal de la Fundación.

El valor del presente convenio está justificado en la propuesta técnica presentada por el operador para el desarrollo del proyecto, así:

RUBRO	**FUENTES DE FINANCIACIÓN**	
	FONDO ROTATORIO MRE	**FUNDACIÓN CREATA**
Personal administrativo asociado al proyecto	$64.800.000	$112.300.000
Contabilidad y revisoría fiscal	-	$10.855.000
Comunicaciones y papelería	-	$3.881.500
Gastos de viaje	$54.018.500	-
Coordinador local (psicólogo)	$36.000.000	-
Coordinador fortalecimiento empresarial	$52.800.000	-
Asistencia técnica	$40.800.000	-
Inversión en unidades productivas	$48.000.000	-
VALOR TOTAL POR SOCIO	**$296.418.500**	**$127.036.500**
VALOR TOTAL PROYECTO	**$423.455.000**	
PARTICIPACIÓN PROYECTO	**70%**	**30%**

FORMA DE PAGO: Por parte del FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, se entregaron aportes por DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($296.418.500,oo), una vez se cuente con la aprobación del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), así:

- Un primer desembolso correspondiente a la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($150.000.000,oo), previa presentación del marco lógico, cronograma del proyecto, plan de inversión, y plan de sostenibilidad y riesgos, para la ejecución del presente convenio, debidamente firmados por los aportantes en el orden propuesto por ambas las partes. Así como informe de qué curso de los resultados de la primera visita de socialización del proyecto y planeación de su ejecución. Cada uno de los documentos tienen que presentarse en los formatos que suministre el Supervisor, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la firma del presente convenio, y deben ser presentados y aprobados por el Comité Técnico. Así mismo, se requiere certificado de cumplimiento a satisfacción por parte del Supervisor del convenio.

- Un segundo desembolso correspondiente a la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($146.418.500,oo), previa presentación de informe detallado de asistencia a tres talleres, y contratación de los Asistentes Técnicos y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte del Supervisor del convenio.

Por parte de la Fundación CREATA, ejecutará directamente desde su presupuesto los recursos en efectivo para el presente Convenio de Asociación, por valor de CIENTO VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($127.036.500,oo).

Los aportes señalados en este numeral podrán ser utilizados única y exclusivamente en la ejecución del proyecto planteado por propuesta técnica, la cual hace parte integral del presente convenio. Adicionalmente, se deberá crear una cuenta bancaria para manejar de manera exclusiva los recursos aportados por el FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y en caso de que estos generen rendimientos financieros, la FUNDACIÓN CREATA deberá reintegrarlos de acuerdo con las instrucciones de la Dirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. (...)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 44122	**FECHA:** 2022-01-21	**VALOR:** $ 296.418.500	
VIGENCIAS FUTURAS: NO (X) SI ( )	**REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA No.** N/A	**FECHA:** N/A	**VALOR:** N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 61122	**FECHA:** 2022-01-27	**VALOR:** $ 296.418.500	

GARANTÍA(S)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A. — **PÓLIZA DE CUMLIMIENTO No.** 15-44-101258817 **ANEXO No.** 0

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento	20%	$84.691.000	27/01/2022	30/04/2023
Calidad del servicio	20%	$84.691.000	27/01/2022	30/04/2023
Prestaciones sociales	5%	$21.172.750	27/01/2022	31/12/2025

GARANTÍA(S)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A. — **PÓLIZA DE CUMLIMIENTO No.** 15-44-101258817 **ANEXO No.** 1

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento	20%	$84.691.000	27/01/2022	30/06/2025
Calidad del servicio	20%	$84.691.000	27/01/2022	30/04/2023
Prestaciones sociales	5%	$21.172.750	27/01/2022	31/12/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS: 2025-05-28 — **FECHA DE APROBACIÓN:** 05/06/2025

BALANCE TÉCNICO

De acuerdo con el informe presentado por Fundación Creata el proyecto se ejecutó de acuerdo con la Ficha de Proyecto aprobada en el primer Comité Técnico.

OBJETIVO 1

1.1 **Reuniones con la Alcaldía de Mitú, el SENA, la Cámara de Comercio.** Se realizaron reuniones de articulación con: la Alcaldía de Mitú, el SENA, la Cámara de Comercio, el Concejo Municipal de Juventud, la Asociación de guías turísticos, la Asociación de productores de aji, el Colectivo de jóvenes fabricantes de helados con frutos amazónicos, el Colectivo de jóvenes dedicados a actividades turísticas, la Escuela Normal Superior Indígena y la Institución Educativa I.E.I. José Eustasio Rivera.

Los soportes de realización de esta actividad se encuentran en el Informe Técnico No. 01 (febrero 2022), las actas de reunión y listados de asistencia entregados por la fundación.

1.2 **Diagnóstico psicosocial y de oportunidades de iniciativas productivas.** Esta actividad se ejecutó entre febrero y marzo de 2022. Se identificaron 468 jóvenes identificados y se aplicaron 81 fichas de caracterización.

Las áreas de formación identificadas fueron guianza turística, conservación de recursos naturales, administración de empresas, gestión de procesos administrativos de la salud, técnicos agropecuarios, técnico en cocina, diseño arquitectónico, sistemas y auxiliar en manejo de posadas turísticas.

Los soportes de la ejecución de esta actividad son las 81 fichas de caracterización, el informe de diagnóstico y la socialización de este, que fue realizada el 10 de mayo de 2022.

- **Taller "descubriendo mis fortalezas, mis gustos, mis habilidades".** Inició el 23 de abril de 2022 y se desarrolló en 4 sesiones. Participaron los seis grupos de jóvenes y este permitió identificar las fortalezas necesarias para emprender los 6 proyectos comunitarios.

Los soportes de la ejecución de esta actividad son los listados de asistencia y el material fotográfico.

1.3 **Taller "identificando el potencial y las necesidades de mi territorio".** Se desarrolló entre el 5 y el 7 de mayo de 2022 en 4 sesiones. Participaron los seis grupos de jóvenes y los soportes son los listados de asistencia y el material fotográfico.

2. OBJETIVO 2

2.1 **Talleres "diseño y desarrollo de mi proyecto de vida".** Se desarrolló entre el 08 y 13 de mayo, y 01, 03, 04 y 05 de junio de 2022. Se Realizaron 10 talleres, superando los 6 programados inicialmente. Los talleres se distribuyeron en los emprendimientos de la siguiente manera:

- Producción audiovisual: 3 talleres
- Publicidad: 2 talleres
- Artesanía: 1 taller
- Producción de ají: 1 taller
- Turismo: 2 talleres
- Corte y barbería: 1 taller

Los soportes de la ejecución de esta actividad son los listados de asistencia y el material fotográfico.

Talleres "identifico y planeo los pasos para impulsar mi proyecto de vida". Se formularon planes de vida con acciones y cronogramas específicos para cada emprendimiento y su soporte fueron los 6 planes de vida formulados.

2.2 **Taller "construyendo un equipo de trabajo para implementar mi proyecto de vida".** Se desarrollaron 6 sesiones y el resultado fueron las Actas de Conformación de las 6 asociaciones juveniles:

- 01/06/2022: Acta de conformación de Creativau
- 01/06/2022: Acta de conformación de Origen
- 02/06/2022: Acta de conformación de Maheno
- 03/06/2022: Acta de conformación de Nuevo Look
- 03/06/2022: Acta de conformación de SelvaBrava
- 03/06/2022: Acta de conformación de Vivomitú

3. OBJETIVO 3

3.1 **Asistencias técnicas especializadas.** Esta actividad se ejecutó entre agosto y octubre de 2022 y se desarrollaron 14 asistencias técnicas, superando las 6 programadas inicialmente. Las asistencias están soportadas en los informes de asistencia técnica y listados de asistencia.

3.2 **Taller para estructuración de costos y precios.** Se desarrollaron seis talleres, uno por cada emprendimiento y se desarrollaron en las siguientes sesiones:

- 25 de agosto de 2022: Taller de generación de costeo
- 24 de octubre de 2022: Taller de estructuración de Plan de Negocios

Los soportes de la ejecución de esta actividad son los listados de asistencia y el material fotográfico.

Talleres de mercadeo y comercialización. Se desarrolló el 24 de octubre de 2022 y consistió en la formulación del módulo de mercadeo dentro de los Planes de Negocio. El soporte son los 6 planes de mercadeo costeados y presupuestados, uno por cada emprendimiento.

- **Talleres de contabilidad básica:** Se ejecutó en noviembre de 2022 y participaron las Juntas Directivas de los seis emprendimientos. En estos, se hizo la socialización y entrega de instrumentos básicos de contabilidad como Libro diario, Registro de aportes sociales, Presupuestos, Inventarios y soportes de pagos.

3.3 **Planeación e implementación del Plan de Inversión.** Se realizaron mesas de trabajo con cada asociación, para proyectar planes de inversión. Los planes fueron aprobados en las siguientes fechas.

- 18/07/2022: Asociación Origen
- 19/07/2022: Asociación Vivomitú
- 20/07/2022: Asociación Nuevolook
- 23/07/2022: Asociación SelvaBrava
- 27/07/2022: Asociación Maheno
- 22/08/2022: Asociación Creativau

Por su parte, la implementación de los Planes de Inversión, con la entrega de los elementos se realizó en las siguientes fechas:

- Nuevo Look: 01/06/2022 y 01/12/2022
- Origen: 20/06/2022 y 01/12/2022
- Vivomitú: 21/09/2022 y 29/11/2022
- Creativau: 03/09/2022 y 01/12/2022
- SelvaBrava: 18/09/2022 y 01/12/2022
- Maheno 21/09/2022

4. OBJETIVO 4

4.1 Talleres para fortalecer el empoderamiento. Se desarrolló el 21 de mayo, 11 de junio y durante noviembre de 2022, en total fueron 11 talleres que incluyeron jornadas en semilleros de danza, pintura y artesanía.

Los soportes de la ejecución de esta actividad son los listados de asistencia y el material fotográfico.

4.2 Fortalecimiento de la confianza. Se desarrollaron en junio, agosto y noviembre de 2022. Fueron 11 talleres que se enfocaron en la comunicación asertiva como medio de resolución de conflictos y que permitieron identificar oportunidades de mejora para cada organización

Los soportes de la ejecución de esta actividad son los listados de asistencia y el material fotográfico.

4.3 Fortalecimiento de la capacidad de diálogo. Se desarrollaron en julio, agosto y octubre de 2022. Fueron 15 talleres enfocados al fortalecimiento de la capacidad de diálogo entre asociados, sociedad y familia, y se logró el afianzamiento de habilidades de comunicación presencial y virtual.

Los soportes de la ejecución de esta actividad son los listados de asistencia y el material fotográfico.

4.4 Fortalecimiento de la Capacidad de Respeto. Se desarrolló en noviembre de 2022 mediante 11 talleres. Se enfocó en procesos de sana convivencia dentro de las organizaciones y se lograron acuerdos sobre la importancia del respeto y la tolerancia por diferencias y posturas.

Los soportes de la ejecución de esta actividad son los listados de asistencia y el material fotográfico.

En resumen, se desarrollaron:

- **Total de talleres realizados**: 92 talleres
  - Objetivo 1: 8 talleres
  - Objetivo 2: 16 talleres
  - Objetivo 3: 20 talleres
  - Objetivo 4: 48 talleres
- **Total de asistencias técnicas**: 14 asistencias
- **Total de beneficiarios directos**: 81 jóvenes
- **Asociaciones conformadas**: 6 organizaciones
- **Planes de inversión implementados**: 6 planes

Todas las actividades programadas se completaron al 100%, y en algunos casos se superaron las metas establecidas inicialmente. El proyecto logró beneficiar directamente a 81 jóvenes de Mitú, organizados en seis asociaciones formalmente constituidas, cada una con su propio plan de negocio, plan de mercadeo y dotación de insumos para implementar sus emprendimientos.

La documentación completa de todas las actividades se encuentra disponible en los 16 anexos del Informe Final Técnico presentado por la Fundación Creata, lo que permite verificar y constatar el cumplimiento de los objetivos y la ejecución de las actividades conforme a lo planificado.

BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con el informe final financiero y los soportes presentados por Fundación Creata, esta aportó la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($127.036.500)**, los cuales se ejecutaron en su totalidad, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO
Tiempo adicional del Gerente del proyecto financiado por Creata	$ 5.399.999
Gerente Financiero y administrativo	$ 45.499.979
Asistentes de compras y contrataciones	$ 33.800.008
Asesor en mercadeo y comercialización	$ 27.600.012
Contrato contador y revisor fiscal	$ 10.854.998
Comunicación celular e internet	$ 3.881.504
TOTAL	**$ 127.036.500**

De acuerdo con el informe final financiero y los soportes presentados por Fundación Creata, esta utilizó los recursos aportados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores exclusivamente en la ejecución del proyecto y los ejecutó en su totalidad, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO
Personal administrativo asociado al proyecto	$ 64.800.000
Gastos de viaje	$54.018.500
Coordinador regional (Trabajador social o psicólogo)	$36.000.000
Coordinador fortalecimiento empresarial	$ 52.800.000
Asistencia Técnica	$ 40.800.000
Inversión en unidades productivas	$ 48.000.000
TOTAL INVERTIDO	**$ 296.418.500**

Finalmente, es preciso señalar que la cuenta dispuesta por Fundación Creata para el manejo exclusivo de los recursos aportados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue cuenta corriente; por lo tanto, no se generaron rendimientos financieros y costos financieros.

RELACION DE PAGOS		
COMPROBANTE DE EGRESO No	**FECHA DEL EGRESO**	**VALOR**
109318922	2022-04-29	$36.934.000
116250622	2022-05-05	$113.066.000
233862122	2022-08-04	$146.418.500
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		$423.455.000
VALOR DEL CONVENIO EJECUTADO		$423.455.000
VALOR APORTADO POR EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		$296.418.500
VALOR APORTADO POR FUNDACIÓN CREATA		$127.036.500
VALOR EJECUTADO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		$296.418.500
VALOR EJECUTADO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR FUNDACIÓN CREATA		$127.036.500
SALDO DEL CONVENIO A FAVOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		$0
SALDO DEL CONVENIO A FAVOR DE FUNDACIÓN CREATA		$0

OBSERVACIÓN: Ninguna.

SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: Fundación Creata y la supervisora dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, durante el plazo de ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el efecto, se anexa a la presente Acta de Liquidación el último soporte respectivo, el cual hace parte integral del presente documento.

Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado el Convenio de Asociación No. 002 de 2022, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, queda libre de cualquier obligación y/o responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.

La presente acta de liquidación es basada en el Informe Final del Supervisor expedido por la persona encargada de supervisar y verificar el cumplimiento de la ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron a los 25 días de Junio de 2025

Por el Fondo,

GIOVANNA ANDREA VÁSQUEZ RIVERA
Coordinadora del GIT de Desarrollo Fronterizo
Supervisora

LUCY EDREY ACEVEDO MENESES
Secretaria General
Competente contractual

Por Fundación Creata[1],

MAURICIO RINCÓN FALLA
C.C. No. 11.203.089
Representante legal Fundación Creata

Revisó: Valentina Sierra Orozco – Contratista Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza
Revisó: Asesor Secretaria General
Revisó: Edilma Rojas Rojas – Coordinadora GIT de Licitaciones y Contratos
Revisó: Luz Angélica Téllez González – Asesora Secretaría General

[1] El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"